



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de abril de 2008
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad y el párrafo 7 de la nota del Presidente de fecha 19 de diciembre de 2007 (S/2007/749), el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad al 1º de marzo de 2008 figura en el documento S/2008/10/Add.8, de 5 de marzo de 2008.

En la presente adición se enumeran los temas sobre los que el Consejo de Seguridad adoptó medidas en la semana concluida el 29 de marzo de 2008. Las fechas proporcionadas para cada tema indican la primera vez en que el Consejo abordó el tema en una sesión oficial y la última sesión oficial que celebró el Consejo sobre ese tema.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

(3 de octubre de 2000; 25 de marzo de 2008)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5859ª sesión, celebrada el 25 de marzo de 2008. El Consejo, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó a los representantes de Cuba, Eslovenia, Israel, el Líbano, el Pakistán, la República Árabe Siria y el Sudán, a petición de éstos, a que participaran en el examen del tema sin derecho de voto. Con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo cursó una invitación al Sr. B. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

En respuesta a la solicitud formulada en una carta de fecha 19 de marzo de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2008/184), el Presidente, de conformidad con el reglamento y la práctica habitual al respecto, invitó al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión.



La situación en Guinea-Bissau

(6 de noviembre de 1998; 26 de marzo de 2008)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5860ª sesión, celebrada el 26 de marzo de 2008. El Consejo, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó al representante de Guinea-Bissau, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto. Con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo cursó invitaciones a Shola Omoregie, Representante del Secretario General en Guinea-Bissau y Director de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, y a Maria Luiza Ribeiro Viotti, Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Brasil.
